



LIMONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL



RESOLUCIÓN JUNTA PARROQUIAL DE LIMONAL n.º: GADPRL-JP-SG-2024- 087-R

Limonal, 27 de Diciembre del 2024

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Limonal, Presidido por la Dra. h.c. Hilda Castro Ronquillo, en **Sesión Ordinaria No. 024-2024** celebrada el viernes 27 de diciembre del 2024, previa Convocatoria para las nueve horas, en el cuarto (4) punto del Orden del Día tratado, que textualmente dice lo siguiente: **4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 023-2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE DEL 2024.**

RESUELVE: Mediante moción presentada por el señor Humberto Molina Cantos Vicepresidente y siendo debidamente respaldado por la señora Lilian Parraga Chávez, Vocal Principal del Gobierno Parroquial, resultando aprobado por unanimidad de votos emitidos por los señores Vocales: señor Humberto Molina Cantos, voto a favor; señora Lilian Parraga Chávez, voto a favor; Willy Zambrano Loor, voto a favor; señora Marjorie Vargas Zúñiga, voto a favor y, señora Hilda Castro Ronquillo, Presidenta voto a favor.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN:

EN CONSECUENCIA, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, RESUELVE: APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS VOCALES PRESENTES, EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 023-2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE DEL 2024.

Disponiéndose dar a conocer esta resolución a las diferentes dependencias, para los fines consiguientes.

Lo certifico en honor a la verdad.

Mgtr. Lucila Veloz Andrade

SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL



(04) 2743050



juntaparroquiallimonal@hotmail.com



<http://www.gadlimonal.gob.ec>



Parroq. Limonal (Daule), *Av. 8 de Diciembre y 10 de Agosto (esquina) RUC: 0968539120001